





1. Política Sistema Inteligente para la Gestión Organizacional- SIGO

Oficina Asesora de Planeación

POLÍTICA DEL SIGO

La Política del **Sistema Inteligente para la Gestión Organizacional (SIGO)** del Icfes, constituye el marco doctrinal mediante el cual se establece y formaliza el compromiso de la Alta Dirección con el fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.



Resolución 356 de 2025



Calidad
ISO 9001



Ambiental y
cambio climático
ISO 14001 · ISO 14064



Seguridad y salud
en el trabajo
Decreto 1072 · ISO 45001



Seguridad de la
información
ISO 27001

PROPUESTA POLÍTICA SIGO

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes tiene como propósito superior implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema Inteligente para la Gestión Organizacional (SIGO), como marco integrador de los sistemas de gestión institucionales, en coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Sostenibilidad del Instituto.

En desarrollo de este compromiso:





1.1 Política del Sistema de Gestión de Calidad

El Icfes, en cumplimiento de su misión institucional, **asume la calidad como un principio estratégico y motor para la generación de valor público**, mediante la entrega de productos y servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus grupos de valor e interés; por ello, se compromete a gestionar sus procesos con un enfoque basado en riesgos y mejora continua, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, con el fin último de contribuir al fortalecimiento de la educación en Colombia.

OBJETIVOS SGC- ESTRATÉGICOS

- **OBJ1:** Promover el acceso equitativo a la evaluación y promover el mejoramiento de la calidad de la educación
- **OBJ2:** Contribuir al desarrollo educativo y social mediante la divulgación de resultados e investigaciones
- **OBJ3:** Consolidar y potenciar las relaciones estratégicas con el sector educativo y diversas partes interesadas
- **OBJ4:** Fortalecer los procesos de evaluación para abordar de manera efectiva las particularidades y necesidades específicas con carácter diferencial
- **OBJ5:** Incentivar la investigación, el uso y aplicación de los Datos y la Información generada, con enfoque Diferencial y territorial
- **OBJ6:** Desarrollar capacidades internas para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo.
- **OBJ7:** Mejorar la eficiencia operativa y la calidad en la gestión interna
- **OBJ8:** Asegurar la sostenibilidad financiera mediante la diversificación de fuentes de ingresos



1.2 Política Sistema de Gestión Ambiental Y Cambio Climático

El Icfes, en cumplimiento de su misión, asume la gestión ambiental y la acción frente al cambio climático como un principio estratégico y motor para la sostenibilidad institucional. En este marco, **se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión Ambiental y Cambio Climático**, como parte del Sistema Inteligente para la Gestión Organizacional (SIGO).

Lo anterior, orientado a la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos, y la gestión responsable de los impactos ambientales derivados de nuestra operación.

Así mismo, reconoce el cambio climático como un desafío global y se compromete a identificar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados, implementando acciones de mitigación y adaptación, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y demás obligaciones ambientales aplicables, que contribuyan al desarrollo sostenible.



1.2 Objetivos Sistema de Gestión Ambiental y Cambio Climático



Disminuir progresivamente el impacto ambiental derivado de las actividades del Instituto, mediante el uso eficiente de energía, agua, papel y otros recursos, promoviendo prácticas sostenibles en la operación.



Fortalecer la gestión integral de residuos, promoviendo la reducción en la fuente, la reutilización, el reciclaje y la adecuada disposición final, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.



Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, implementando acciones de mitigación y adaptación que contribuyan a la resiliencia institucional.



Asegurar el cumplimiento permanente de la normativa ambiental vigente y otros compromisos voluntarios adoptados por el Instituto.



Promover la sensibilización, formación y participación del talento humano en prácticas responsables que impulsen el desempeño ambiental y la sostenibilidad.

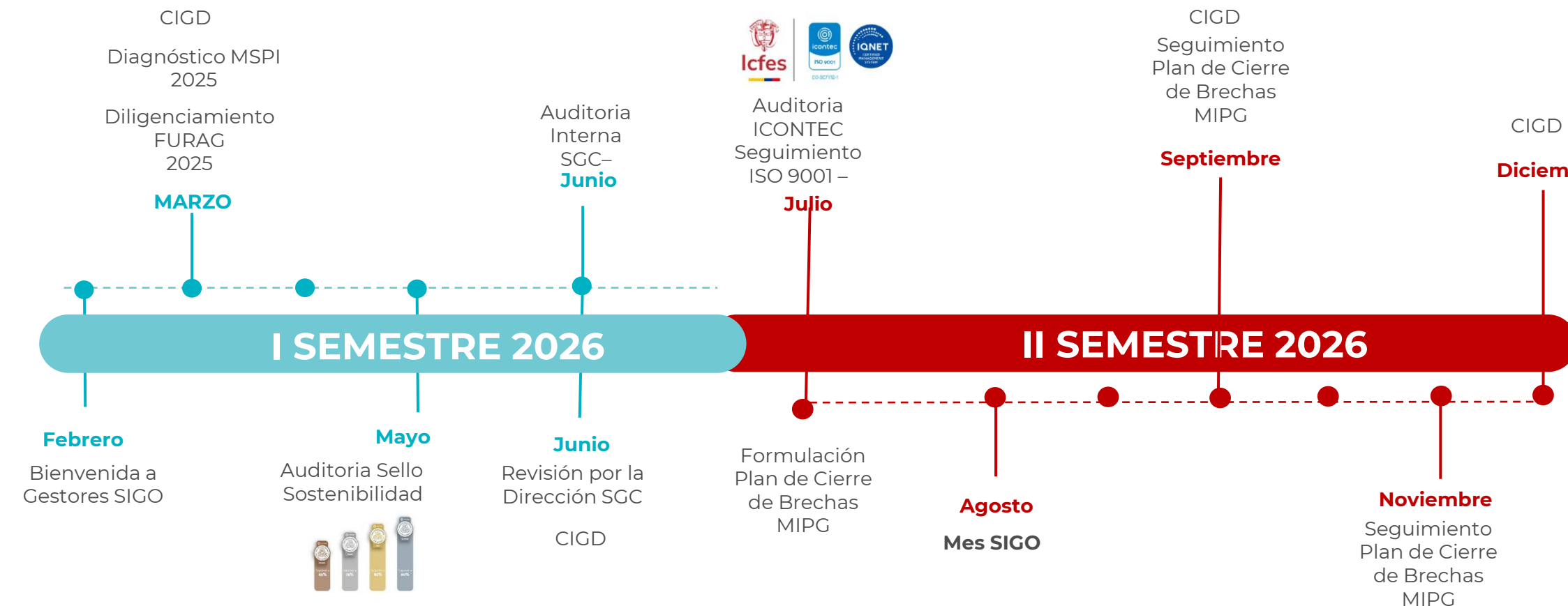


Establecer, medir y revisar indicadores ambientales que permitan evaluar el desempeño del sistema y asegurar su mejora continua.



Estrategia:

Nuevo Modelo operativo MIPG-SIGO



Revisión Información Documentada (caracterizaciones –tipos documentos)

Plan de Cierre de Brechas MSPI

***CIGD: Comité Institucional de Gestión y Desempeño